

Elecciones Presidenciales Ecuador 2021

I. Presidente

-El Ecuador es una república presidencial; la o el presidente es la o el Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y la o el responsable de la administración pública (Art. 141 Constitución ecuatoriana)¹.

-La Constitución del Ecuador ocupa el primer lugar en cuanto a poderes del ejecutivo según el ranking del Proyecto de Constituciones Comparativas (The Comparative Constitutions Project)². La o el presidente tiene el poder de:

- Iniciar legislación (Art. 13, subsección 2; Art. 147, sección 11),
- Emitir decretos ejecutivos (Art. 147, subsección 5)
- Iniciar enmiendas constitucionales (Art. 441, subsección 1; Art. 442)
- Declarar estados de excepción (Art. 164-166)
- Sancionar u objetar completa o parcialmente los proyectos de ley (Art. 137-138)
- Disolver la asamblea (Art. 148)
- Presentar proyectos de ley tributaria que recauden, modifiquen o eliminen impuestos o que aumenten el gasto público (Art. 135)

- El mandato presidencial es de 4 años y la o el presidente sólo puede ser reelegido una vez.

II. Elecciones presidenciales

- La o el presidente y su binomio vicepresidencial se escogen cada 4 años en elecciones organizadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) .
- El voto es obligatorio para las ecuatorianas o ecuatorianos mayores de dieciocho años (Art. 11 del Código de la Democracia)³.
 - El voto es facultativo para las personas entre dieciséis y dieciocho años, las personas de tercera edad, las ecuatorianas y ecuatorianos que habitan en el exterior, las y los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en servicio activo, las personas con discapacidad, las personas analfabetas y las personas extranjeras que han residido en el país al menos cinco años (Art. 11 del Código de la Democracia).
- El binomio que obtiene la mayoría absoluta de votos (51% o más) es el ganador.

¹ Constitución de la República del Ecuador, (Ecuador: Asamblea Constituyente, 2008).

² Elkins, D., Ginsburg, T., Melton, J. *Constitutions Rankings*, The Comparative Constitutions Project

³ Código de la Democracia (Ecuador: Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, 2009) .

- Si es que ningún binomio alcanza el 51% de los votos en la primera vuelta electoral, los dos binomios con más votos participan en una segunda vuelta.
 - Excepción: Incluso sin obtener la mayoría absoluta, no habrá segunda vuelta si es que el binomio ganador de la primera vuelta obtuvo al menos el 40% de los votos y una diferencia mayor de diez puntos porcentuales sobre el binomio en segundo puesto.

III. Elecciones 2021

- 16 binomios inscritos:
 - Solo una mujer candidata a la presidencia

ELECCIONES GENERALES
07 DE FEBRERO DE 2021

PRESIDENTA / PRESIDENTE - VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE

SE ELIGE UN (1) BINOMIO PRESIDENCIAL

1-5	3	4	8	10	12	16	17-51	18	19	20	21-6	23	25	33	35
ALIANZA UNIÓN POR LA ESPERANZA	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"	MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO	PARTIDO AVANZA	PARTIDO FUERZA.EC	PARTIDO EQUIDAD DEMOCRÁTICA	MOVIMIENTO AMIGO ACCIÓN MOVILIZADORA INDEPENDIENTE GENERANDO OPORTUNIDADES	ALIANZA HONESTIDAD	MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK	MOVIMIENTO UNIÓN ECUATORIANA	MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI	ALIANZA CREO - PSC	PARTIDO SOCIEDAD ÚNICA MAS ACCIÓN SUMA	MOVIMIENTO CONSTRUYE	MOVIMIENTO PODEMOS	MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS, PATRIA ALTA Y SOBERANA
CENTRO	POP	UNIDO	AVANZA	FUERZA.EC	ID	AMIGO	UNIÓN ECUATORIANA	PACHAKUTIK	UNIÓN ECUATORIANA	20	CREO 21	SUMA	CONSTRUYE!	JUNTOS PODEMOS	35 PAÍS
ANDRÉS ARAÚZ GALARZA	LUCIO GUTIÉRREZ	GERSON ALMEIDA	ISIDRO PERFECTO ROMERO CARBO	CARLOS SAGUÁN DE LA BASTIDA	XAVIER HERNÁNDEZ	PEDRO JOSÉ FREILE	CESAR MONTUFAR	YAKU PEREZ	JOVANNY ANDRÉS SALVADOR	GUSTAVO LARREA CABRERA	GUILLELMO LASSO MENDOZA	GUILLELMO CELU	JUAN FERNANDO VELASCO TORRES	PAUL ERNESTO CARRASCO	XIMENA PEÑA PACHECO
PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTA
CARLOS RABASCALL	DAVID NOBREDO	MARTHA VILLAFUERTE	SOFÍA MEDINA RIVADENEIRA	NARDA DÍAZ ROSA	MARÍA SARA JUON	BOLÍVAR SOLÍS	JULIO VILLACREDES	VIRNA CORDOBA	KATHERINE MATA ECHEVERRÍA	ALEXANDRA PERALTA MARÍN	ALFREDO BARRERO VEGA	VERÓNICA SEVILLA	ANA MARÍA PESANTES SALAZAR	FRANK VARGAS ANCA	PATRICIO BARRIGA JARAMILLO
VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTA	VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENTE

Fuente Imagen: Centro Electoral Nacional del Ecuador (CNE)

Los Favoritos:

1. El candidato del correísmo **Andrés Aráuz** por la coalición UNES
 - *Protégé* designado del ex-presidente Rafael Correa (quien intentó ser su vicepresidente sin éxito por estar sentenciado en el caso Sobornos).
 - Nacido en 1985, tenía 36 años en la fecha de las elecciones. Originario de Quito, tiene una licenciatura en Economía y Matemáticas por la Universidad de Michigan (2005) y un doctorado en Economía Financiera por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- Funciones públicas: En el 2012 fue director general bancario del Banco Central de Ecuador y entre 2015 a 2017 fue ministro coordinador de Conocimiento y Talento Humano durante la presidencia de Rafael Correa.

A RECUPERAR EL **FUTURO**
TRABAJO • FUTURO • DIGNIDAD

Arauz.
Rabascall
PRESIDENTE VICEPRESIDENTE

1 Lanzamiento de Campaña
Trabajo, Futuro y Dignidad

Con la presencia de **Andrés Arauz, Carlos Rabascall, Rafael Correa**
y nuestros candidatos a la Asamblea.

Sábado 9 de enero / 18:15

Sigue la transmisión por
 /ecuarauz2021

Fuente: Campaña Oficial Andrés Arauz

Propuestas de campaña Andrés Arauz

- Las propuestas de Arauz fueron criticadas por ser ambiguas; entre ellas se destacan:
- Principales propuestas económicas-
 - Un nuevo acuerdo social para la generación de riquezas.
 - Extirpar a los pactos oligárquicos y su control de la esfera pública.
 - Auditar la deuda externa (analizar si la deuda fue contraída legítimamente para después decidir qué partes deben ser pagadas).
 - Implementación de sobretasas arancelarias permitidas por la Organización Mundial del Comercio
 - Implementar una reforma tributaria progresivas

- Otras propuestas destacadas
 - Retomar la deshecha UNASUR (impulsada por Chávez y Maduro)
 - El acceso al internet como derecho universal y una Estrategia de Formación y Alfabetización Digital
 - Poner al Ecuador en el primer plano en la lucha ambiental y la producción de energías renovables y tecnologías verdes
 - Plan de Lucha contra las Violencias y Discriminación y crear observatorios contra las violencias de todo tipo

[Plan de Gobierno Completo de Andrés Arauz](#)

2. El candidato conservador **Guillermo Lasso** por la alianza CREO-PSC



Fuente: Campaña Oficial Guillermo Lasso

- La del 2021 fue su tercera candidatura a la presidencia después de haber obtenido el segundo lugar en las elecciones del 2013 y del 2017.
- Nació en 1955 (65 años en la fecha de las elecciones) en Guayaquil, la capital económica-financiera del país y su puerto más importante.
- Fue presidente del Banco de Guayaquil, uno de los bancos más grandes del Ecuador, durante 18 años y ha estado vinculado a la banca privada desde hace más de 45 años.
- Católico y miembro del Opus-Dei, es la cabeza del partido político de centro-derecha CREO, establecido por él mismo en el 2012 y en las elecciones 2021 aliado con el partido Social Cristiano (El PSC es el partido conservador tradicional del Ecuador)

- Funciones públicas: designado por el entonces presidente Yamil Mahuad en 1998 a gobernador de la provincia de Guayas (durante 1 año) y en 1999 designado a Ministro de Economía en la peor crisis financiera del país (durante 1 mes).

Propuestas de Campaña Guillermo Lasso

Lasso presentó propuestas de campaña casi idénticas a las de sus campañas anteriores:

- Principales propuestas económicas-
 - Un modelo de economía liberal:
 - Reducción del gasto público, del déficit del estado y pago de la deuda externa
 - Reducción de impuestos
 - Reducción de costos arancelarios
 - Tratados de libre comercio
 - Incorporación al sistema internacional de integración financiera
 - Creación de 1 millón de empleos.
 - Subir el salario mínimo hasta \$500.
 - Agilizar el proceso para creación y funcionamiento de empresas.
- Fortalecimiento de la Policía Nacional y apoyo a compañías de seguridad privada
- Esfuerzos anticorrupción fortaleciendo la fiscalía
- Reformar el sistema de admisión e ingresos a las universidades
- Acabar con la minería ilegal
- Fortalecimiento de 900 escuelas rurales en el Ecuador cerradas o desfinanciadas durante la presidencia de Correa.

Plan de Gobierno Completo de Guillermo Lasso

A. Primera Vuelta

- La primera vuelta fue el 7 de febrero del 2021.
- El claro ganador fue Andrés Arauz con 32.72% de los votos
 - Esta cifra fue menos de la mayoría absoluta y menos del 40% necesarios para evitar una segunda vuelta
- La sorpresa: A pesar de que las encuestas mostraban que el segundo lugar era para Guillermo Lasso, la noche de las elecciones el CNE declaró un empate técnico en segundo lugar entre Lasso y Yaku Pérez, el candidato del movimiento indígena Pachakutik.
 - La campaña Pérez se basó en gran parte en la protección del medio ambiente y el anti-extractivismo, además de presentar una alternativa a la izquierda del Correísmo.
- Finalmente, un recuento que duró dos semanas le dio el pase a Guillermo Lasso con 19.74% de los votos versus 19.39% de Yaku (una diferencia de apenas 32 mil votos). Pérez no aceptó los resultados.

RESULTADOS ELECTORALES

Datos oficiales del CNE

07:30 - 21/02/2021



Fuente Imagen: Primicias

- En 4to lugar con 15% de los votos estuvo Xavier Hervas, candidato milenial del partido Izquierda Democrática. La campaña de Hervas usó la red social Tik Tok como su principal herramienta.
 - Esto significó que 67% de los votos de la primera vuelta electoral se fueron a candidatos de movimientos de izquierda

B. Segunda Vuelta: Arauz vs. Lasso

a. La modernización de Lasso

- i. La campaña de Guillermo Lasso dio un giro radical en cara a la segunda vuelta
- ii. El plan de gobierno original no incluía ningún proyecto sobre los derechos de las mujeres, las nacionalidades indígenas o la comunidad LGBTI. En la segunda vuelta incorporó 5 planes abordando estas temáticas e hizo acercamientos a estos grupos.
- iii. Retractó anteriores declaraciones sobre su posición ante el matrimonio igualitario y la criminalización del aborto por violación y publicó videos en sus redes sociales oficiales hablando de sus compromisos con las mujeres, grupos ambientalistas, la comunidad LGBTI+ y las nacionalidades indígenas.

b. Resultados

- Guillermo Lasso ganó con 52.36% frente a 47.64% de Andrés Arauz y el 16.3% de votos nulos (un récord de votos nulos).
- Lasso ganó 17 de las 24 provincias del país, aunque solo había ganado 2 provincias en la primera vuelta
 - Ganó 12 de las 13 provincias donde había triunfado el movimiento indígena en la primera vuelta

